

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Clasificación: Gran Contribuyente

NIT: 06141402370078

NRC: 2437

Orden de Compra ORDEN DE COMPRA No 269/2023		Contratista MANGUERAS Y ACOPLÉS, S.A. DE C.V.		sadfi 960
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ		LICITACION COMPETITIVA: CEPA-LC 14/2023 - Suministro de pintura para las empresas de CEPA		
		REQ. Asociadas: 359/2023/03		

DETALLE DE LA CONTRATACION

Item Req	Codigo SADFI	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	799	15.00	GALON	PINTURA PARA PISCINA.	34.17000	512.55000
22	849	35.00	GALON	PINTURA GALVITE BLANCO	26.14000	914.90000
28	6.17434	848.00	GALON	PINTURA PARA TRAFICO BLANCO	21.84000	18,520.32000
27	6.17435	405.00	GALON	PINTURA PARA TRAFICO AMARILLO	21.84000	8,845.20000
6	3.25655	114.00	GALON	PINTURA BASE AGUA COLOR GRIS CLARO	15.54000	1,771.56000
7	3.25656	100.00	GALON	PINTURA BASE AGUA COLOR GRIS CLARO LAVABLE	19.41000	1,941.00000
34	790	27.00	GALON	PINTURA DE AGUA BLANCO HUEZO	15.54000	419.58000

El monto de la orden de compra es hasta un total de **TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCO CON 37 /100 DOLARES**, según lo realmente recibido conforme al Acta de Recepción Definitiva.

Total sin IVA US\$	32,925.11
IVA US\$	4,280.26
Total US\$	37,205.37

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

Lugar de Entrega AIES SOARG	Forma de Entrega PARCIAL
---------------------------------------	------------------------------------

**Plazo contractual: 76 días calendario, contados a partir de la fecha establecida como orden de inicio.
A partir de la orden de inicio al 31 de diciembre 2023**

FORMA DE PAGO

Forma de Pago Aplica Pagos Parciales	Pago al Crédito	Garantías CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
--	------------------------	--

Datos del Contratista

Administrador

COPIA PÚBLICA

Los siguientes documentos se consideraran parte integrante de la orden de compra:

A) Documento de Solicitud de Oferta, B) Aclaraciones, Adendas y/o Enmiendas, si las hubiere, C) Oferta presentada por el oferente adjudicado, D) Acuerdo de adjudicación de Junta Directiva y/o Comité de Gestión de Compras, E) Notificación de adjudicación, F) Garantías presentadas por el proveedor, si las hubiere, G) Las resoluciones modificativas emitidas por la CEPA, en caso que las haya. En caso de controversia o discrepancia en las especificaciones de la orden de compra y la Solicitud de Oferta, prevalecerá las de este último.

AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN
EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE CEPA

Autorizado por: Junta Directiva

Fecha de Autorización: 6/10/2023

Punto de Acta: DECIMOPRIMERO - 0005

Fecha de emisión: 16/10/2023